

REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL HERVEO TOLIMA SECRETARIA DE GOBIERNO COMISARIA DE FAMILIA



COMISARIA DE FAMILIA DE HERVEO

VERSION: 01

FECHA DE APROBACION:

Enero de 2016

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE HERVEO, TOLIMA

CITA Y EMPLAZA:

A los señores MARISOL PINEDA CASTRO Y LUIS ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ, padres del niño JENSI ALEXANDER RAMIREZ PINEDA y a los demás miembros de su familia de origen y extensa hasta el cuarto grado de consanguinidad, a quien este Despacho adelanta diligencias administrativas de restablecimiento de derechos y como medida provisional de restablecimiento, se dispuso como medida de protección su ubicación Hogar sustituto del ICBF Centro Zonal Honda, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación del presente edicto, comparezcan ante la Comisaria de Familia Herveo, Tolima, para que se notifiquen del contenido del auto Nro.021-2021 calendado cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021), dictados dentro de las diligencias administrativas y se hagan parte en las mismas.

HISTORIA DE ATENCION: R.C. NRO. 1.056.134581-2021

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Lo anterior para dar aplicación el artículo Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia Y Art. artículo 293 Código General del Proceso.

Fijado el: 6 de septiembre de

2021

Desfijar el: 13 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Correo Electrónico: <u>alcaldia@herveo-tolima.gov.co</u>



REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL HERVEO TOLIMA SECRETARIA DE GOBIERNO COMISARIA DE FAMILIA



COMISARIA DE FAMILIA DE HERVEO

VERSION: 01

FECHA DE APROBACION:

Enero de 2016

DIANA CAROLINA ACOSTA SANCHEZ

Comisaria de Familia

Correo Electrónico: <u>alcaldia@herveo-tolima.gov.co</u>